

# Renovando nuestra acreditación institucional multicampus

Boletín informativo de la Oficina de Acreditación Institucional, Universidad Militar Nueva Granada :: # 50 :: Abril de 2022 :: Bogotá D. C.

Por BG Luis Fernando Puentes Torres, rector de la Universidad Militar Nueva Granada

La acreditación en alta calidad es un concepto emitido por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) y que, mediante el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) y el Sistema Nacional de Acreditación (SNA),

Hace referencia a las características que permiten reconocer un programa académico o una institución y hacer un juicio, en el marco del mejoramiento continuo y de su diversidad, sobre su capacidad de transformación, dada por la proximidad entre el óptimo correspondiente al carácter del programa académico o a la naturaleza jurídica, identidad, misión y tipología de la institución, y el modo en que presta el servicio público de educación, los logros alcanzados y los impactos generados. (Acuerdo 02 de 2020, Consejo Nacional de Educación Superior [CESU])

BG Luis Fernando Puentes Torres Rector BG Alfonso Vaca Torres Vicerrector general Co. Gustavo Becerra Pacheco Vicerrector general del Campus Nueva Granada Dra. Martha Lucía Oviedo Franco Vicerrectora académica Dra. Clara Lucía Guzmán Aguilera Vicerrectora de investigaciones MG José Mauricio Mancera Castaño Vicerrector administrativo Mgtr. William Casas Gómez Director Académico de la sede Campus Nueva Granada Mgtr. Jorge Alberto Rivadeneira Ramírez Jefe de la Oficina de Acreditación Institucional

Universidad Militar Nueva Granada Oficina de Acreditación Institucional Sede Bogotá, carrera 11 # 101-80 PBX 650 00 00, exts. 1040 a 1043 Correo electrónico:



acreditacion.institucional@unimilitar.edu.co



Esta acreditación busca que las instituciones de educación superior (IES) garanticen que la educación que ofrecen esté dentro de los más altos estándares de calidad.

Desde sus inicios, la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG) ha estado preocupada por la calidad de la educación que ofrece al país; por esto, en 2008, alineada con los requerimientos gubernamentales, comenzó a desarrollar e implementar su primer proceso de acreditación institucional, culminado con éxito en 2015 cuando obtuvo por primera vez, y por seis años, este reconocimiento público por parte del MEN, mediante la Resolución 10683.

Inmersa en este importante camino hacia la excelencia, respondiendo a tan importante privilegio —el de pertenecer a las mejores IES de Colombia— y siguiendo con el mejoramiento continuo, la UMNG se preparó para renovar su acreditación en 2021, tarea que tuvo su comienzo en el mismo 2015 cuando, de acuerdo con las oportunidades de mejora establecidas en la resolución de acreditación, se desarrolló e implementó un plan de mejoramiento que rindió sus frutos a finales de 2019, cumpliendo con las metas establecidas a corto, mediano y largo plazo, cubriendo las diecisiete recomendaciones y manteniendo también el alto nivel de las treintaiuna fortalezas destacadas por el MEN.

Paralelamente, desde 2017 hasta 2019 se realizaron dos procesos de autoevaluación institucional con fines de renovación de la acreditación. Con base en la última, la de 2019, se hizo el informe con el que nos presentamos ante el MEN, en noviembre de 2020. Con antelación, se había radicado una carta de expresión de voluntad en la que anunciábamos la intención de renovar nuestra acreditación. Acto seguido, el CNA designó los pares evaluadores que nos visitaron virtualmente a finales de abril de 2021. En ese mismo año, se efectuaron los siguientes pasos de la fase final del proceso: la entrega del informe de los pares evaluadores y la elaboración del documento «Comentarios del rector», que en septiembre se radicó en el MEN.

Algo fundamental durante este tiempo ha sido la permanente comunicación para convocar la participación y el apoyo de los Boletín informativo de la Oficina de Acreditación Institucional, Universidad Militar Nueva Granada :: # 50 :: Abril de 2022 :: Bogotá D. C.

viene de la pg. #1 grupos de interés y difundir lo referente a los procesos tendentes a la acreditación. Se han realizado campañas de sensibilización con diferentes estrategias y por intermedio de los canales disponibles, como el portal web, los correos electrónicos, el periódico «El Neogranadino», las redes sociales, las pantallas informativas, UMNG Radio, UMNG-Channel y las aulas virtuales. En cuanto a las piezas informativas, surgió el boletín informativo «Autoevaluación, Autorregulación, Acreditación», que con esta edición llega a su número cincuenta y que divulga información referente al quehacer de la Oficina de Acreditación Institucional (Ofiaci) y a sus procesos de acreditación. Este es un ejemplo de las muchas formas que tenemos para llegar a nuestra comunidad. Aprovecho la ocasión para invitarlos a participar en las ediciones del boletín con sus aportes, a seguir leyendo y comentando su pertinente información y a consultarlo a través del micrositio de Acreditación en el portal web de la UMNG.

En este año 2022 seguimos a la espera del acto administrativo que renovará nuestra acreditación, ya que hemos cumplido con todo y en los tiempos estipulados. La norma (artículo 35 del Decreto 19 de 2012) dicta lo siguiente:

Cuando el ordenamiento jurídico permita la renovación de un permiso, licencia o autorización, y el particular la solicite dentro de los plazos previstos en la normatividad vigente, con el lleno de la totalidad de requisitos exigidos para ese fin, la vigencia del permiso, licencia o autorización se entenderá prorrogada hasta tanto se produzca la decisión de fondo por parte de la entidad competente sobre dicha renovación.

Esto quiere decir que las IES ostentarán su acreditación mientras el ente regulador no se pronuncie de alguna manera. Pero estamos tranquilos, porque todo el trabajo mancomunado realizado desde siempre por la comunidad neogranadina ha redundado en beneficio de todos nuestros estudiantes y egresados, que son la razón de ser de esta casa de estudios, que continuará por el camino a la excelencia, formando ciudadanos íntegros y socialmente responsables A+A+A

## Los senderos del saber que se transitaron en la ruta de la excelencia para llegar a la acreditación institucional

Por Jorge Alberto Rivadeneira Ramírez, jefe de la Oficina de Acreditación Institucional de la Universidad Militar Nueva Granada

N uestro boletín «Autoevaluación, Autorregulación, Acreditación» llega a su edición número cincuenta y es el momento propicio para que se haga una reflexión sobre nuestra ruta de la excelencia y cómo hemos transitado los senderos del saber que conforman el proceso de renovación de la acreditación institucional multicampus, que esperamos sea positiva y reconocida por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en un futuro muy cercano.

Se entiende el concepto de senderos del saber como un proceso de construcción continua y de creatividad colectiva, de reflexión crítica, de trabajo individual, grupal y solidario con cada una de las personas que conforman la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG), orientado a desarrollar la cultura de la acreditación y de la calidad para que estén en permanente evolución y se vean materializadas en el desarrollo de las funciones sustantivas que debe cumplir cada una de las instituciones en el ámbito de la educación superior en Colombia.

Antes de transitar por los senderos del saber que forman parte de la ruta de la excelencia, que nos ha llevado a estar en el camino final para obtener la acreditación institucional multicampus, se debe entender el término «sendero» como 'tierra hollada por donde se transita habitualmente', 'vía que se construye para transitar', 'dirección que ha de seguirse para llegar a algún lugar', 'modo de comportamiento moral', 'adecuación al fin que se persigue', 'medio o arbitrio para hacer o conseguir algo' o 'lugar por donde transita la razón y corren las emociones'. Por lo anterior, se denota que existen diferentes formas de visualizarlo y que, para el caso, se identifica al sendero del saber como el proceso que conlleva el iniciar y el dirigirse permanentemente hacia el cumplimiento del obietivo, reduciendo las diferentes barreras y haciendo del conjunto de estos una línea inteligible que nos lleve por la ruta de la excelencia.

Los senderos del saber que integran esta ruta por la que la UMNG transitó para llegar a la acreditación, y que presentaremos en los próximos cuatro boletines, son el de la historia y la cultura de la acreditación; el normativo; el de los factores institucionales, y el de los sistemas de aseguramiento y gestión de la calidad.

Como primer paso, es necesario saber que Colombia adoptó un Sistema Nacional de Acreditación, cuyo objetivo fundamental es el de garantizar a la sociedad que las instituciones de educación superior (IES), que forman parte de él, cumplan los más altos requisitos de calidad y realicen sus propósitos y objetivos.

Así mismo, la UMNG ha interiorizado que el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) explica que «la Acreditación es un testimonio que da el Estado sobre la calidad de un programa o institución con base en el proceso previo de evaluación en el cual intervienen la institución, las comunidades académicas y el [CNA]».

Es necesario tener claro que en el mundo existen sistemas de acreditación privados y públicos. Los primeros son desarrollados por entidades como asociaciones de universidades, y los segundos, por entidades estatales. En Colombia es mixto, va que en él intervienen la institución, mediante el proceso de autoevaluación; otras comunidades académicas nacionales y extranjeras, a través de los pares que hacen la evaluación externa del CNA, conformado por académicos colombianos y que, en su calidad de organismo asesor del Gobierno, conceptúa sobre la calidad de los programas o las instituciones sometidos a su examen; y, Continúa

viene de la pg. #2 finalmente, el Estado, por intermedio del MEN, que acoge o no este concepto y, si es el caso, otorga el reconocimiento de calidad con una vigencia temporal, por lo que debe ser renovado periódicamente.

Los lineamientos fijados por el CNA incluyen un marco conceptual, criterios de calidad y áreas de desarrollo institucional, así como características u óptimos de calidad. Tratándose de IES, se verifica el grado de cumplimiento de sus funciones misionales, la docencia, la investigación y la proyección social, así como su coherencia con su misión y su proyecto institucional, lo que le da a la universidad su sello y su razón de ser. Sin embargo, es la institución la que define y pondera estos elementos, en desarrollo de su autonomía.

En resumen, en este proceso existe la autoevaluación realizada por la propia institución; la evaluación externa ejecutada por pares académicos; el análisis y concepto del CNA, y el reconocimiento de calidad otorgado por el Gobierno, lo que significa que la UMNG presenta públicamente, por medio de los pares académicos externos, sus procesos de gestión académica, administrativa y financiera para beneficio fundamental de sus estudiantes, quienes van a obtener un título profesional de una institución reconocida, certificada y legitimada, y también beneficia a los docentes, pues brinda condiciones de calidad favorables para su ejercicio de enseñanza-aprendizaje, porque ha sido evaluada por académicos de alto reconocimiento nacional e internacional que se acercan a la institución para escuchar, verificar, contrastar información y conocer la manera en que la UMNG cumple con su objeto social.

La acreditación institucional de alta calidad ubica a la IES en una posición privilegiada, no solamente frente a sus egresados y ante las demás instituciones de educación superior del país, sino también frente a la sociedad, porque es un reconocimiento que abre puertas y da confianza a los aliados estratégicos y grupos de interés, para suscribir convenios en pro del fortalecimiento académico, y porque obtiene un efecto positivo en el exterior, pues valida lo que se hace, se produce y se enseña A+A+A

### Observatorio del Sistema Institucional de Acreditación y Autorregulación de la Calidad (SIAAC)

Por <mark>Silvia Gutiérrez Corredor</mark>, líder de la Sección de Gestión del Sistema Institucional de Acreditación y Aseguramiento de la Calidad, de la Oficina de Acreditación Institucional de la Universidad Militar Nueva Granada

En Colombia existen diversas formas para evaluar la calidad de la educación, que es medida por los diferentes entes certificadores nacionales e internacionales para que, a través de la solicitud de reconocimiento, cada institución de educación superior (IES) pueda evidenciar la manera como reglamenta la autorregulación de la calidad, que permite obtener el certificado esperado, donde se presentan las condiciones mínimas de calidad requeridas para ofrecer programas académicos en los diferentes niveles de formación.

Por esta razón, las IES han adelantado la gestión para la implementación de los sistemas de aseguramiento de la calidad que permitan la autoevaluación permanente de los diferentes ambientes en los que se desenvuelve la comunidad académica, los cuales conducen a planes de mejoramiento que facilitan la integración de las diferentes áreas evaluadas. Para la UMNG, este es un elemento importante para mantener la autorregulación del servicio que ofrece a la comunidad, y constantemente se somete al ajuste de las diferentes normas que emiten los entes reguladores, como el Ministerio de Educación Nacional (MEN), el Consejo Nacional de Educación Superior (CESU) y el Consejo Nacional de Acreditación (CNA).

A partir de la revisión y acoplamiento de estas normas, las universidades se ajustan a lo dispuesto en el Decreto 1280 de 2018, «por el cual se reglamenta el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y los artículos 53 y 54 de la Ley 30 de 1992 sobre acreditación», y fomentan la implementación del Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, que

Es el conjunto de instituciones e instancias definidas por el marco normativo vigente, que se articulan por medio de políticas y procesos diseñados, con el propósito de asegurar la calidad de las instituciones y de los programas. Este sistema promueve en las instituciones los procesos de autoevaluación, [autorregulación] y mejoramiento de sus labores formativas, académicas, docentes, científicas, culturales y de extensión, contribuyendo al avance y fortalecimiento de su comunidad y sus resultados académicos, bajo principios de equidad, diversidad, inclusión y sostenibilidad. (Decreto 1330 de 2019, artículo 2.5.3.2.1.2.)

De acuerdo con lo solicitado por el MEN, la UMNG se acoge a las normas establecidas y crea el Sistema Institucional de Acreditación y Aseguramiento de la Calidad (SIAAC), que depende de la Oficina de Acreditación Institucional (Ofiaci) y con el que se busca dar respuesta a los requerimientos que realiza la institución para autorregular la oferta de la educación superior y, de esta manera, proveer a la comunidad académica de programas de calidad, según los principios de equidad, diversidad, inclusión y sostenibilidad.

En este sentido, para hacer que el SIAAC realice las acciones para las que fue creado, surge el Observatorio de Gestión del Sistema, mediante el cual se propone monitorear y vigilar permanentemente el desarrollo del SIAAC, de manera que sirva como instrumento permanente de cumplimiento en la recogida y el análisis de la información que comparten los diferentes sistemas de información externos con relación a los internos A+A+A

#### Planeación y mejoramiento continuos

Por Adriana Fernández Castañeda, líder de la Sección de Acreditación y Planes de Mejoramiento de la Oficina de Acreditación Institucional de la Universidad Militar Nueva Granada

Para lograr el éxito buscado dentro de los procesos de autoevaluación se debe trabajar desde una mirada al interior de la institución como un todo. Es por ello que, como parte de la política de autoevaluación institucional, nos encontramos a la espera de la resolución que dará vía libre a la renovación de la acreditación institucional multicampus de nuestra casa de estudios.

Como fase preparatoria y previa al recibo del mencionado acto administrativo, la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG) ha adelantado el diseño de un plan de mejoramiento institucional que abarca las oportunidades de mejora y las recomendaciones que los pares académicos incluyeron en su informe de evaluación externa. La primera aproximación a dicho plan se hizo mediante los comentarios del rector radicados ante el Consejo Nacional de Acreditación (CNA) el pasado mes de septiembre.

De igual forma, y obedeciendo los lineamientos del Acuerdo 02 de 2020, la UMNG se encuentra en fase de transición a los nuevos factores para la acreditación institucional, que para este caso son doce. Esta fase parte de la reestructuración de los grupos de apoyo, que ahora cuenta con un gestor de apoyo que asume las funciones de liderazgo dentro de cada uno.

Todo este andamiaje coordinado desde la Oficina de Acreditación Institucional (Ofiaci) busca armonizar el trabajo que se ha venido desarrollando, dando paso a las acciones de mejoramiento identificadas, esta vez a la luz de los nuevos factores.

Como fase paralela, se viene trabajando en la estructuración de la cartilla-guía para la autoevaluación y la autorregulación en la UMNG, al igual que en la de la cartilla-guía para planes de mejoramiento, dos documentos que cobran real importancia dentro de los procesos de autoevaluación, pues constituyen una práctica innovadora que busca estandarizar procesos bajo la metodología de evaluar, valorar y mejorar.

Estos documentos-guía se encuentran en fase de revisión para, posteriormente, ser divulgados a la comunidad neogranadina dentro de nuestro plan de formación para actores de la autoevaluación en la UMNG A+A+A

En la ruta de la excelencia



L regreso, después de casi dos años de medidas restrictivas para contrarrestar la pandemia de la COVID-19, a las actividades académicas y administrativas presenciales en la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG) fue el hilo conductor de las tres primeras ediciones de este año de «En la ruta de la excelencia», programa producido por la Oficina de Acreditación Institucional y transmitido los viernes a las 12:00 m. por UMNG Radio.

De esta manera, en la emisión del 4 de febrero, el coronel Jairo Martínez, jefe de la Oficina de Direccionamiento Estratégico e Inteligencia Competitiva; Nathaly Acero, del Centro de Estudios de Futuro, Monitoreo y Cambio Social; Mónica Padilla, de la Sección de Atención al Ciudadano, y el coronel Óscar López, director del Medio Universitario, conversaron acerca de los beneficios del retorno a la presencialidad, como el contacto personal con los compañeros de estudio y de trabajo y la recuperación del sentido de pertenencia a una comunidad, y sobre la manera en que Boletín informativo de la Oficina de Acreditación Institucional, Universidad Militar Nueva Granada :: # 50 :: Abril de 2022 :: Bogotá D. C.

a lo largo de la crisis sanitaria la UMNG se preparó para garantizar, una vez reabiertas sus puertas, la seguridad de sus alumnos, docentes v funcionarios.

El 11 de febrero. Natalia Isabel Rodríguez Durán. Manuela Silva y Juliana Acero

Vega, representantes de los estudiantes ante el Conseio Superior Universitario, el Consejo Académico y Bienestar Universitario, respectivamente, hablaron respecto al proceso que las llevó a convertirse en las voceras de aproximadamente 17 000 alumnos, así como sobre las inquietudes que con mayor frecuencia les han planteado sus compañeros en cuanto a la reanudación de las actividades presenciales y a otros temas de actualidad.

En la misma línea, profesores Los Walter Cadena. Francisco Franco e Iván Cortés, representantes de los docentes ante el Consejo Superior Universitario, el Consejo Académico y el Consejo de Bienestar Universitario. respectivamente, participaron en la edición del 18 de febrero para co-



El mensaje docente en la nueva presencialidad Programa radial: En la ruta de la excelencia Dr. Walter Cadena. resentante de los doce viernes 18 de febrero 12:00 m. 66 99 Estamos You Tube iLa universidad que todos queremos

# **Experiencias institucionales** en acreditación Programa radial: En la ruta de la excelencia Dr. Benjamín Cepeda Ramírez. Director de Planeación y Gestión de Calidad, Uninpahu viernes 25 de febrero

12:00 m



según él, en la oportunidad que la institución acreditada tiene de ver cómo sus procesos se interrelacionan para alcanzar altos estándares de excelencia académica y administrativa.

Durante el mes de marzo, el programa radial y virtual «En la ruta de la excelencia», de la Oficina de Acreditación Institucional continuó informando a la comunidad neogranadina y al público en general sobre diversos aspectos del trabajo que la Universidad Militar Nueva Granada (UMNG) está realizando con vistas a la

> renovación, este año, de la acreditación institucional multicampus.

Así, en su emisión del 4 de marzo, Eliana Ramírez. decana de la Facultad de Medicina v Ciencias de la Salud, y Claudia Echeverría, directora de los programas de posgrado de esta facultad. habla-

ron acerca de la alta calidad de los 48 programas de especialidades médicoquirúrgicas de la UMNG, los cuales constituyen el 39 % de todos los que ofrece la institución, y de cómo estos contribuyen significativamente a mejorar la prestación de servicios de salud en el país. La alta calidad de dichos programas, aseguraron las invitadas, está garantizada por el permanente desarrollo de procesos de autoevaluación que incluyen a los docentes,

> los estudiantes y los administrativos.

> Por otra parte, y con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, Olga Lucía Ramos, docente de la Facultad de Ingeniería: Laura Camila Ruiz, representante Continúa

municar a la planta docente su mensaje con motivo de la nueva presencialidad y presentar las gestiones que han desarrollado como representantes.

You Tube

Por último, Benjamín Cepeda Ramírez, director de Planeación y Gestión de Calidad de la Fundación Universitaria para el Desarrollo Humano (UNINPAHU), compartió el 25 de febrero con la audiencia de «En la ruta de la excelencia» sus experiencias respecto a la acreditación institucional, proceso cuya mayor importancia radica,

6 99 Estamosen

Boletín informativo de la Oficina de Acreditación Institucional, Universidad Militar Nueva Granada :: # 50 :: Abril de 2022 :: Bogotá D. C.

viene de la pg. #5 de los estudiantes en el Consejo Superior Universitario, y Tatiana Alvarado, profesional especializada de la Sección de Bienestar Institucional de la División de Gestión del Talento Humano, compartieron en la edición del 11 de marzo sus experiencias profesionales y personales como mujeres neogranadinas y hablaron sobre cómo la UMNG impulsa continuamente la participación igualitaria de la mujer tanto dentro de la institución como en todos los estamentos de la sociedad.

El 18 de marzo, el mayor Óscar Pinzón, iefe de la División de Gestión de Calidad (DIVGCA), v Nathalia Cañón v Jonathan Celeno, quienes ocupan respectivamente los cargos de técnica administrativa y de profesional especializado en esta división, explicaron los pasos que la UMNG está dando hacia la futura implementación de la norma ISO 21001:2018, encaminada a que, por medio de sus procesos de formación, las empresas educativas proporcionen a sus alumnos los conocimientos que estos requieren. Para lograr este objetivo, la UMNG ha elaborado un mapa de procesos en el que se especifican las características del Sistema Integrado de Gestión y ha conformado un grupo de auditores internos que revisan la gestión de los procesos para asegurar el mejoramiento continuo.

Finalmente, Lucidio Barbosa, decano de la Facultad de Estudios a Distancia (Faedis): David Peña, vicedecano de esta, y Óscar Varela, coordinador de Desarrollo Multimedia de la misma dependencia, abordaron el 25 de marzo el Proyecto Educativo Institucional de la Faedis, la cual se ha destacado, especialmente a lo largo de la pandemia, por su excelente uso de las plataformas virtuales, y que también ofrece a sus estudiantes un acompañamiento tanto técnico como psicológico, con el fin de apoyarlos en el proceso de aprender efectivamente por medio de las tecnologías de la información y de las comunicaciones.

Los invitamos a ver estas ediciones de «En la ruta de la excelencia» en la página de Facebook de UMNG Radio (https:// www.facebook.com/umngradio/), y a seguir el programa todos los viernes a las 12:00 m., por el mismo medio A+A+A

